

---

# Políticas de indización en bibliotecas escolares de Brasil y Portugal: análisis comparativo

*Indexing policies in Brazilian and Portuguese school libraries: a comparative analysis*

---

Ana Lúcia Terra (1), Mariângela Fujita (2), M<sup>a</sup> Carmen Agustín Lacruz (3)

(1) Instituto Politécnico do Porto (Portugal)

(2) Universidade Estadual Paulista Júlio Mesquita Filho – Campus Marília (Brasil)

(3) Universidad de Zaragoza (España)

## Resumen

Considerando un marco teórico que incluye la indización dentro del Análisis Documental y de la Organización y Representación del Conocimiento, se describen los resultados obtenidos de una investigación realizada sobre las políticas de indización existentes en las bibliotecas escolares brasileñas y portuguesas.

Se describen de forma concisa los contextos legales y organizativos en los que se encuadran estas bibliotecas. Se detalla la metodología y el cuestionario desarrollado para la recogida y el proceso de los datos obtenidos de 150 bibliotecas escolares brasileñas y 406 portuguesas.

Se identifican los niveles educativos, la adscripción institucional y ubicación geográfica de las bibliotecas escolares de la muestra. Se determina la existencia y uso de catálogos. Se describen los lenguajes de indización utilizados así como la existencia de manuales para guiar la indización. Se detallan aspectos relacionados con el número de descriptores recomendados, las recomendaciones y normas utilizadas, comparando la realidad brasileña y portuguesa.

**Palabras clave:** Políticas de indización. Bibliotecas escolares. Brasil. Portugal.

## Abstract

The aim of this investigation is to study the indexing policies of Brazilian and Portuguese school libraries.

Legal and organizational contexts of these libraries are described. The methodology and the questionnaire create to gather and analyse data from 150 Brazilian and 406 Portuguese school libraries are explained.

Educational levels, institutional context and geographical location of the school libraries sample are identified. The existence and use of catalogues is identified. Used indexing languages are described as well as the existence of manuals to guide the indexing procedures. The number of selected descriptors is detailed, as well as the use of manual procedure and indexing standards, comparing the Brazilian and Portuguese reality.

**Keywords:** Indexing policy. Schools library. Brazil. Portugal.

## 1. Introducción y objetivos

Las bibliotecas escolares son centros de información que proporcionan recursos educativos impulsores de las innovaciones pedagógicas y lugares que democratizan el acceso al conocimiento. Sobre estos presupuestos, Portugal, desde finales del siglo XX y Brasil, a partir de 2010, impulsan la creación de bibliotecas escolares capaces de responder a estos desafíos.

Con la intención de crear servicios alineados con las necesidades de sus usuarios, la investi-

gación científica sobre estas unidades de información puede impulsar el conocimiento de la realidad y ayudar a desarrollar mejores bibliotecas escolares.

En este sentido, este texto muestra los resultados de una investigación sobre las políticas de indización que se desarrollan en las bibliotecas escolares de Brasil y de Portugal. Se explicitan los fundamentos teóricos que orientan el estudio, en particular en lo que concierne al concepto de política de indización y a sus concreciones en las funciones de organización y de recuperación de la información en el ámbito

de las bibliotecas escolares. También se trataran los contextos específicos, definidos en términos legales y organizativos en los que se encuadran las bibliotecas escolares de Brasil y de Portugal.

Los datos sobre las políticas de indexación en estas unidades de información específicas se recogieron mediante una encuesta disponible en línea, distribuida a través de correo electrónico a las direcciones de las bibliotecas escolares en Brasil y Portugal. La encuesta fue igual en ambos países, salvo pequeñas adaptaciones puntuales, tenía 35 preguntas, la mayoría de las cuales eran de respuesta cerrada. El período de recogida de respuestas se desarrolló entre noviembre de 2012 y mayo de 2013. En Brasil se recogieron 150 encuestas y 406 en Portugal.

En este texto se analizan algunos de los principales datos recogidos en esta encuesta, para alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) identificar los lenguajes de indexación utilizados en las bibliotecas escolares estudiadas.
- 2) estudiar las prácticas de cooperación entre bibliotecas escolares en materia de indexación, incluyendo el intercambio de registros y la participación en catálogos colectivos.
- 3) analizar aspectos relacionados con la especificidad de la indexación realizada en las bibliotecas escolares.

## 2. Marco conceptual: Indexación y políticas de indexación

Antes de adentrarnos en las políticas de indexación de las bibliotecas escolares, vamos a examinar el concepto de indexación desde la perspectiva del Análisis Documental y de la Organización y Representación del Conocimiento.

Dahlberg –fundadora de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO) y creadora del esquema de clasificación de esta misma área– definió en 2006 la Organización del Conocimiento como "[...] los objetos y las actividades de la teoría del concepto, clasificación e indexación y representación del conocimiento [...]".

El esquema de clasificación concebido por Dahlberg, denominado "Systematifier", incluye las subdivisiones del área de Organización del Conocimiento clasificadas en 10 grupos, numerados de 0 a 9. La explicación de Systematifier, según Fujita (2008), es proporcionada por Dahlberg (1993) a partir de la secuencia de sistematización de los grupos de 1

a 9, sin considerar el Grupo 0, en tres subdivisiones:

*Grupos 1-3:* representan las divisiones componentes/constituyentes del área, caracterizadas por 1) Fundamentos teóricos, 2) Estructura y construcción de sistemas de clasificación y tesauros, e 3) Clasificación e Indexación;

*Grupos 4-6:* representan las aplicaciones de las divisiones componentes/constituyentes del área: 4) Sistemas Universales, 5) Sistemas de clasificación orientados a objeto y tesauros, 6) Sistemas orientados a materias específicas;

*Grupos 7-9:* representan la influencia, aplicación y ambientes del área, 7) influencias externas: problemas de la representación del conocimiento por el lenguaje y la terminología, 8) aplicación de la clasificación e indexación en diferentes tipos de datos, enunciados, documentos, y 9) niveles nacionales e internacionales de la organización del conocimiento, en lo relativo a educación y formación, aspectos jurídicos y económicos, estudios de usuarios y normalización.

El Grupo 3, de forma específica, considera la indexación en el ámbito de la Organización del Conocimiento a partir de sus aspectos teóricos y metodológicos relativos a los fundamentos conceptuales, proceso y técnica, indexación automática y evaluación y calidad de la indexación.

*Grupo 3:* Metodología de clasificación e indexación. Contenidos: Teoría de Clasificación e Indexación, Materias, Técnicas de Clasificación e Indexación, Clasificación e Indexación automática, Ordenación manual y automática, Generación de índices, reclasificación, evaluación de la clasificación e indexación, Codificación y decodificación (FUJITA, 2008).

Con la perspectiva del ambiente institucional y de la concepción del conocimiento registrado, Hjørland (2008) considera que, en sentido específico, la Biblioteconomía y las Ciencias de la Documentación son las disciplinas centrales de la Organización del Conocimiento y comprende actividades tales como "[...] descripción documental, indexación y clasificaciones bibliotecarias, bases de datos bibliográficas, archivos y otros tipos de "instituciones de la memoria" en las que trabajan bibliotecarios, archiveros, analistas del contenido" (HJØRLAND, 2008, p. 86).

De forma específica, la Organización del Conocimiento se institucionalizó en ISKO. No obstante, tanto la indexación como la clasificación –entendidas como áreas de actividad de la Biblioteconomía y las Ciencias

de la Documentación– tienen orígenes más antiguos y están vinculadas, en la concepción de Guimarães (2008), al desarrollo del Tratamiento Temático de la Información (TTI):

[...] a lo largo de la historia fue, poco a poco, siendo impregnado por distintas concepciones, que propiciaron la delimitación de tres corrientes teóricas –*catalogación temática, indización y análisis documental*– que hoy encuentran espacio de interlocución en el marco de la *International Society for Knowledge Organization* (GUIMARÃES, 2008, p. 79).

El Tratamiento Temático de la Información incluye el conocimiento teórico y metodológico disponible sobre el tratamiento descriptivo del soporte material de la información así como el tratamiento temático del contenido de la información. Esta dicotomía se explica, por un lado por el distinto desarrollo teórico y metodológico alcanzado por cada una de las dos áreas, y por otro por el tratamiento diferenciado que exigen los aspectos materiales y temáticos.

De esta forma, el tratamiento del soporte material de los documentos es denominado Representación Descriptiva, según Kobashi (1994), porque se ocupa de la descripción normalizada de los aspectos físicos de los registros (título, autoría, edición, publicación, fecha y lugar de publicación) para, justamente, propiciar la identificación y accesibilidad física. Estas tareas son desarrolladas de forma específica, según Guinchat y Menou (1994) por la descripción bibliográfica o por la catalogación, en el contexto de la representación descriptiva.

El tratamiento del contenido recoge una descripción de los temas o materias de un documento para permitir una representación condensada orientada a la recuperación temática.

La indización como proceso de análisis temático tiene raíces teóricas y metodológicas de origen inglés y norteamericano. Tuvo desarrollos diferenciados dependiendo de los entornos institucionales y de las tipologías documentales tratadas. Así la indización se realiza en los servicios de indización y resumen sobre artículos de publicaciones periódicas y documentación científica en general, mientras que la catalogación temática se realiza en las bibliotecas, sobre monografías y publicaciones convencionales.

Debido a la necesidad creciente que tienen los servicios y sistemas de recuperar la información de forma rápida, precisa y especializada, su tratamiento cuenta con un aparato metodológico e instrumental más diversificado y orientado al contexto cada documento.

La indización, entendida como construcción de índices, es una práctica de tratamiento docu-

mental muy antigua. En las bibliotecas de la Antigüedad ya existían listas de los documentos custodiados. Cuando la ordenación de esos listados requirió una organización temática, se produjeron cambios importantes en la construcción de los índices. Es decir, se introdujo el análisis del contenido para crear representaciones documentales secundarias.

La indización, vista por Chaumier (1980, p. 42) como la "[...] parte más importante del Análisis Documental", es una combinación metodológica estratégica entre el tratamiento del contenido de los documentos y su recuperación por un usuario, demostrando una relación estrecha entre el proceso y la finalidad de la indización.

La literatura sobre la indización y lenguajes documentales (tesauros) es muy importante en cantidad y calidad gracias a las aportaciones de Foskett, Lancaster, Austin, Farradane, Metcalfe, Aitchinson, Gilchrist, entre otros estudiosos, además de normas como ISO-5693 y ABNT-12.676.

Por otro lado, la catalogación temática propia de los entornos bibliotecarios evolucionó ligada a las prácticas profesionales de los catalogadores a partir de las normas establecidas por Charles Ammi Cutter. Según Guimarães (2008), tanto la catalogación temática como la indización son líneas teóricas incluidas dentro del tratamiento temático de la información (TTI).

La primera de las dos corrientes procede de la actividad profesional desarrollada en las bibliotecas, orientadas al desarrollo del catálogo como producto representativo del tratamiento de la información. Esta línea recibió una fuerte influencia de la Escuela de Chicago, de los principios establecidos por Cutter y de la tradición sobre encabezamientos de materia de la *Library of Congress*. En este contexto, la indización es todavía entendida por los profesionales de la información y por los bibliotecarios, de modo general, como operación que se realiza solamente en los servicios de información dedicados a producir bases de datos.

La evolución de las tecnologías de la información ha cambiado el modo en que se almacena, trata y recupera el conocimiento. Y las bibliotecas, que durante mucho tiempo han elaborado sus catálogos para una comunidad local que acudía a consultar sus fondos *in situ*, los disponen en la web ahora para su consulta en línea. Además, no deja de crecer la inmensa cantidad de documentos y recursos de información que están disponibles en la web sin que sea necesario acceder a bases de datos o catálogos bibliotecarios.

Las dos vías diferenciadas, entre los servicios de indización y resumen que producen bases de datos y las bibliotecas, que producen catálogos, ya fue puesta de manifiesto por Lancaster en el prefacio de su obra:

Aunque me concentré en la indización y redacción de resúmenes, como son practicadas por los servicios de indización y resúmenes en forma de publicación (en papel o soporte electrónico), y no en catálogos de bibliotecas, los principios son los mismos, y espero que este libro sea de interés y utilidad a aquellos preocupados con el mejoramiento del acceso temático en los catálogos en línea (LANCASTER, 1993, p. VII).

Compartiendo el enfoque convergente de Lancaster, consideramos necesario que las bibliotecas dispongan de propuestas de políticas de indización que aborden los parámetros, normas y factores que deben considerarse en la catalogación temática para mejorar el acceso a los catálogos en línea.

A pesar de que existe una considerable literatura científica dedicada a la indización, son pocos los autores que se han ocupado de su sistematización teórica y metodológica. Necesitamos retrotraernos a la publicación en 1991 de *Indización y resúmenes: teoría y práctica*, la obra clásica de Lancaster. También es muy destacable la aportación del profesor e investigador español Isidoro Gil Leiva que, en su *Manual de Indización: teoría y práctica*, se inserta en la estela anglosajona de la indización y no en la franco-española del análisis documental de contenido.

Aunque Lancaster no dedica un capítulo específico a las política de indización, sí que se encuentran en su monografía referencias a ella:

[...] Son muchos los factores que determinan si una búsqueda en una base de datos es o no exitosa. Estos comprenden la cobertura de la base de datos, su política de indización, sus reglas de indización [...] (LANCASTER, 1993, p. 4).

La principal decisión política es respecto a la exhaustividad de la indización [...]. Las decisiones políticas sobre exhaustividad no deben tomar la forma de límites absolutos sobre el número de términos a ser asignados. Más bien, la política podría sugerir una franja de términos [...] (LANCASTER, 1993, p. 23).

Por su parte Gil Leiva (2008) dedicó un epígrafe a las políticas de indización dentro del capítulo "Práctica de la indización" circunscrito a las bases de datos documentales producidas por servicios de indización y resúmenes AGRICOLA, INSPEC, CURRENT CONTENTS, ERIC y MEDLINE. Así mismo, desarrolla un ejemplo de políticas de indización de la biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de las aportaciones de estos dos reconocidos autores –recogidas sintéticamente

en la Figura 1)– podemos inferir que la aplicación teórica y metodológica de la indización al tratamiento temático de los documentos está vinculada a un conjunto de decisiones que se articulan, por un lado, al contexto de gestión de la información orientada a la recuperación y por otro, a los procedimientos, normativas e instrumentos de la indización. En este sentido, Fujita (2012, p. 22) define política de indización como "un conjunto de procedimientos, materiales, normas y técnicas orientadas por decisiones que reflejan la práctica y los principios teóricos de la cultura organizacional de um sistema de información."

Lancaster (1993)	Gil Leiva (2008)
- Práctica de indización: exhaustividad y especificidad.	a) Indización: - Cualidades de la indización (exhaustividad y especificidad, corrección y consistencia); - Normas sobre indización; - Relación entre indización y recuperación; - Indización en Internet;
- Principios de la indización: etapas, tematicidad, vocabularios controlados (especificidad del vocabulario, traducción).	b) Herramientas para la indización: - listas de encabezamientos de materias y tesauros; - interoperabilidad entre vocabularios controlados.
- Métodos adoptados en los servicios de indización y resúmenes.	c) Práctica de indización: - proceso de indización; - indización de documentos audiovisuales, sonoros, gráficos e textuales; - política de indización.
- Indización automática.	d) Indización automática.
- Evaluación de la indización: calidad y consistencia.	e) Evaluación de la indización: intrínseca e extrínseca.

Figura 1: Aspectos de la indización según Lancaster y Gil Leiva

Considerando los diferentes aspectos abordados por Lancaster y Gil Leiva es posible que las bibliotecas inicien la elaboración de su política de indización estableciendo una secuencia de acciones:

1. Práctica de indización: proceso de indización, tematicidad, normas, manuales de indización, i indización automática;
2. Cualidades de la indización: exhaustividad, especificidad, corrección y consistencia;
3. Herramientas para la indización: listas de encabezamientos de materia y tesauros;
4. Evaluación de la indización.

En la formulación de la política de indización, cada uno de estos aspectos será evaluado en

función de las características estructurales y de gestión de cada biblioteca o sistema bibliotecario, de tal forma que la política de indización de cada centro será específica, según establece la propuesta de Fujita (2012).

De esta manera, la política de indización determina procedimientos de análisis y representación de los temas; aspectos cualitativos de la indización como la precisión, la especificidad, la exhaustividad y la revocación de los términos; instrumentos de control de vocabulario, además de la evaluación de la indización.

Para Gil Leiva (2008, p. 297) esta concepción de la que política de indización incluye “[...] tanto la forma de realizar la indización de una determinada institución como el esfuerzo por concretar, sistematizar y plasmar en guías los procesos seguidos en la indización”.

Garantizar una indización uniforme y de calidad es la premisa básica de la política de indización, pues habitualmente varios profesionales se dedican a estas tareas en lugares y tiempos distintos. Así, las bibliotecas o los sistemas bibliotecarios necesitan disponer de un manual para asegurar tanto la calidad como la uniformidad del trabajo. Gil Leiva (2008, p. 297) considera que “Esta plasmación de los procedimientos en guías suele estar en relación directa con el número de profesionales que se dedican a esta tarea o el grado de calidad perseguido por el sistema.” El manual de indización, por tanto, constituye una necesidad en estos servicios.

Para que las bibliotecas puedan cumplir las funciones que la sociedad les demanda es necesario que la política de indización de cada centro y todo aquello que la integra – metodologías para la representación descriptiva y temática, lenguajes documentales, estudios de usuarios, entre otros elementos– contemple de forma adecuada la elaboración de normas y procedimientos así como las técnicas de implantación, implementación y evaluación de la indización efectuada.

En síntesis, las bibliotecas necesitan de forma imperiosa sistematizar los procesos y las formas de indizar y para eso dependen de las políticas de indización.

### 3. Bibliotecas escolares

La biblioteca escolar es un componente fundamental de cualquier sistema educativo y su utilización es un elemento nuclear dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la formación integral de niños y

jóvenes capaces de convertirse en ciudadanos comprometidos con la mejora de su comunidad.

Actualmente, las bibliotecas escolares disponen de acceso a colecciones de recursos de información muy diversas, tanto temáticamente, como en cuanto a soportes y canales de comunicación.

De acuerdo con la *International Association of School Librarianship* (IASL, 1993), la biblioteca escolar debe estar directamente involucrada en todas las actividades escolares, cumpliendo cuatro funciones esenciales:

- a) Informativa, proporcionando acceso fácil y rápido a información de calidad, integrada dentro de las redes regionales y nacionales de información;
- b) Educacional, promoviendo la educación a lo largo de la vida a través de la creación de ambientes propicios para el aprendizaje; de la orientación en la búsqueda de información; de la integración dentro del currículo escolar y con apoyo de la libertad intelectual;
- c) Cultural, sustentando la mejora de la calidad de vida a través del contacto con las artes, incentivando la creatividad y las relaciones humanas positivas;
- d) Recreativa, fomentando la ocupación del tiempo libre mediante el acceso a la lectura literaria y a actividades enriquecedoras.

Según IASL (1993) "la sociedad que invierte en las bibliotecas escolares para sus niños, invierte en su propio futuro", y por ello consideramos que corresponde a los gobiernos, a través de políticas y programas adecuados, la creación y mantenimiento de bibliotecas escolares capaces de afrontar los retos de la Sociedad del Conocimiento.

En este contexto se enmarca el estudio de las iniciativas brasileñas y portuguesas que se describen en los siguientes apartados, y que prosigue una investigación anterior sobre herramientas de indización (AGUSTÍN; FUJITA y TERRA, 2014).

#### 3.1. Bibliotecas escolares en Brasil

En Brasil, el sistema de enseñanza público y privado, conforme a la Ley nº 9.394 de 20 de diciembre de 1996 que establece las directrices y bases de la educación nacional, establece la educación básica obligatoria y gratuita de los 4 a los 17 años de edad y la educación infantil gratuita para los niños hasta los 5 años de edad. La educación básica está organizada en prees-

colar, enseñanza básica o fundamental y enseñanza media.

Las escuelas de las redes municipales y los estados federados son públicas y gratuitas y se mantienen con presupuestos gubernamentales.

En la red de enseñanza municipal, el presupuesto procede del Gobierno Federal a través del Ministerio de Educación de Brasil, mientras que la red de enseñanza de los estados federados es financiada por cada Estado de la república federal de Brasil. Las escuelas privadas dependen de su propio presupuesto. Por tanto, el público que usa las bibliotecas escolares en Brasil está formado por niños y jóvenes de 4 a 17 años.

Pieruccini (2008) define esta biblioteca escolar como:

[...] un dispositivo complejo, compuesto de elementos heterogéneos: arquitectura y entorno, técnicas y tecnologías, procesos y productos, normas y reglamentos, contenidos materiales e inmateriales, responsable de la superposición de significados a los significados guardados por ella, convirtiéndose en elementos de su naturaleza.

Aunque cada escuela debería tener una biblioteca y por lo menos, un bibliotecario, es hecho que esto no es una realidad en todos los estados y municipios de Brasil. Sin embargo la regulación que establece las directrices y los planes de las políticas públicas, como el *Plan Nacional de Biblioteca en la Escuela* (PNBE) del Ministerio de Educación, recogen que la biblioteca escolar es una condición importante para la enseñanza en la escuela.

Campello (2011, p. 106) afirma que "a pesar de toda esta valorización en el plano del discurso oficial, la situación real de la biblioteca escolar en Brasil continua siendo precaria". Cita el Censo Escolar de 2005 realizado por el Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas (IPEA) en el que se muestra que el 63.72% de las escuelas tenía una biblioteca o sala de lectura. Por el contrario, 108.500 escuelas con 13.165.377 alumnos de enseñanza fundamental carecían de biblioteca escolar. Este mismo estudio reveló que en la mayoría de las escuelas la biblioteca era tan solo una sala de lectura sin planificación arquitectónica como espacio bibliotecario y sin ningún tipo de organización del fondo bibliográfico para poder ser utilizado. En contrapartida, el Censo Escolar de 2004 realizado por INEP (CONSELHO FEDERAL DE BIBLIOTECONOMIA, 2008) apuntó que el 51% de los alumnos de enseñanza básica y profesional disponía de bibliotecas escolares. 10 años más tarde, en 2013, el Censo Escolar (INEP, 2014) revela que 24.694.440 alumnos (75%) de enseñanza bási-

ca de la red pública están escolarizados en centros que disponen de biblioteca o sala de lectura. El crecimiento de las bibliotecas escolares ha sido muy importante.

Sin embargo, al carecer la mayoría de las bibliotecas de profesionales cualificados, los libros enviados por los programas gubernamentales no siempre son puestos a disposición de los lectores, o los espacios destinados a la lectura son pequeños, inadecuados, o son reaprovechados para otros fines distintos de los bibliotecarios. Dos importantes acciones de los bibliotecarios brasileños han sido decisivas para la movilización política a favor de la biblioteca en la escuela: la primera fue el desarrollo y la publicación en 2008 de "*Projeto Mobilizador: biblioteca escolar construção de uma rede de informação para o ensino público*" por el Consejo Federal de Biblioteconomía junto con los Consejos Regionales de Biblioteconomía (CFB/CRB). La segunda fue la búsqueda de alianzas para lograr los objetivos propuestos en el proyecto con el objetivo final de caracterizar y definir lo que es una biblioteca escolar mediante el estudio de modelos.

Este estudio se realizó en colaboración con el Grupo de Estudios sobre la biblioteca escolar (GEBE) de la Escola de Ciência da Informação da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y dio lugar a la publicación *Biblioteca escolar como espaço de produção do conhecimento: parâmetros para bibliotecas escolares brasileiras* (CAMPELLO, 2010). En ella se indican los siguientes parámetros para la organización del fondo: en el *nivel básico*, el catálogo de la biblioteca incluye al menos los libros de la colección, lo que permite la recuperación por autor, título y tema; en el *nivel ejemplar*, el catálogo de la biblioteca está informatizado y permite el acceso remoto a todos los elementos de la colección; permite –además de por autor, título y tema– la recuperación por otros puntos de acceso.

El *Projeto Mobilizador* es un proyecto llamado así por su intención de mover políticamente a los órganos profesionales de la Biblioteconomía brasileña, y también es un plan estratégico con objetivos, metas y responsabilidades claras, cuyo propósito es conseguir "la universalización de la biblioteca en la escuela pública situada en un sistema de información que atiende de forma consistente y coherente, no sólo al alumnado, sino también a todos los actores involucrados en la educación" (CONSELHO FEDERAL DE BIBLIOTECONOMIA, 2008, p. 24). Para alcanzar este propósito, el proyecto propone "[...] la adopción e integración dentro del sistema propuesto, que requerirá la existencia previa o la

implantación de bibliotecas en las escuelas públicas, dentro de cada dirección de enseñanza, de cada municipio o región [...] "(CONSEJO FEDERAL DE BIBLIOTECA, 2008, p. 25).

Este concepto de universalización de la biblioteca escolar propone la creación de una red en la enseñanza pública que incluya a todos los agentes involucrados, especialmente a los gestores de las políticas educativas públicas, pues se trata de que la escuela se apropie de los beneficios proporcionados por la universalización de la biblioteca, dentro de los principios que rigen la educación.

En esta misma línea y fruto de la movilización, se promulgó por la Presidencia de la República de Brasil la Ley nº 12.224 de 24 de mayo de 2010 que instituye la universalización de las bibliotecas en las instituciones de enseñanza brasileñas. En su Artículo 3 se establece que "los sistemas de enseñanza del país deberán desarrollar esfuerzos progresivos para conseguir que la universalización de las bibliotecas escolares, en los términos previstos en esta, sea efectiva en un plazo máximo de diez años, respetada la profesión de bibliotecario".

Debido a esta ley, se ha desplegado mucho trabajo y esfuerzo para aumentar la concienciación de los órganos y los gestores del sistema educativo municipal y estatal. Se observa en la actualidad la existencia de redes de bibliotecas escolares subordinadas a las Secretarías Municipales y Estatales de Educación que han conseguido implantar y gestionar bibliotecas escolares, a partir de equipos de bibliotecarios profesionales que actúan de forma centralizada desde estas Secretarías.

También ha sido muy importante la movilización conseguida, antes de la promulgación de la Ley, mediante la celebración de *Forums* de discusión sobre bibliotecas escolares. Un caso ejemplar es el de la Red de bibliotecas escolares del municipio de Vitória, capital del Estado de Espírito Santo, impulsada por la Secretaría Municipal de Educação de Vitória. Según el relato de Silva (2012), dicha red existía desde 1999 y, anticipándose a la Ley, se contrató a 47 bibliotecarios en 2005, alcanzado el número de 54 en la Secretaría Municipal de Educación.

### 3.2. Bibliotecas escolares en Portugal

En Portugal, las bibliotecas escolares comenzaron a desarrollarse de forma notable a partir de la última década del siglo XX, con la creación de la *Rede de Bibliotecas Escolares* (RBE). La RBE es un proyecto del Ministerio de Educación portugués iniciado en 1996, que cuenta con la

participación de las Câmaras Municipais, de las bibliotecas públicas municipales y de las direcciones regionales de educación, bajo la coordinación del *Gabinete da Rede Bibliotecas Escolares*. Con esta iniciativa, el gobierno pretendía dotar a todas las escuelas públicas, independientemente de su nivel de enseñanza, de una biblioteca escolar, creando en los alumnos el hábito de la lectura y del acceso a la información, a partir del 1º ciclo de escolaridad. Se trata de un proyecto concebido en fases sucesivas, con el propósito final de llegar a todas las escuelas de todos los ayuntamientos del país.

Actualmente, la RBE cubre cerca de 2500 bibliotecas escolares (PORTUGAL, 2014), ya que desde finales de 2008 todas las escuelas de 2º y 3º ciclo de educación básica, escuelas básicas integradas y agrupamientos escolares disponen ya de biblioteca integrada.

En julio de 2009, fue creada legalmente la función de profesor bibliotecario, a través de la Portaria 756/2009, sucesivamente actualizada en 2010 e 2011. Su objetivo fue dotar a las bibliotecas escolares de los recursos humanos necesarios para garantizar su papel innovador en el modelo organizacional de las escuelas, promoviendo en el conjunto de la comunidad educativa, competencias de acceso y uso de la información.

Generalmente, en los protocolos de cooperación establecidos entre las Câmaras Municipais y la RBE, queda establecido que las primeras prestan apoyo técnico a las escuelas secundarias y a las escuelas básicas, poniendo a su disposición los programas de software y los registros bibliográficos.

En el nivel de 1º Ciclo, la Câmara Municipal asume la construcción o adaptación del espacio que acoge a la biblioteca, bien mediante la adquisición de mobiliario específico, equipamientos y fondos bibliográficos y multimedia, con la colaboración de las Direcciones regionales de Educación.

## 4. Políticas de indización en las bibliotecas escolares brasileñas y portuguesas: estudio exploratorio

Partiendo de la revisión de la literatura sobre indización y sobre políticas de indización de las bibliotecas escolares brasileñas y portuguesas, en el último trimestre de 2012, se diseñó una investigación para recoger datos sobre las prácticas de indización de las bibliotecas escolares en el contexto lusófono.

#### 4.1. Material y método de la investigación

Para recoger los datos del estudio se diseñó un cuestionario con 35 preguntas, que fueron adaptadas para adecuarse a las diferencias entre el contexto bibliotecario brasileño y el portugués. La adaptación implicó de facto la creación de dos cuestionarios: uno dirigido al contexto brasileño (QB) y el otro para el contexto portugués (QP). La encuesta se distribuyó en línea a través de *SurveyMonkey* ([www.surveymonkey.com](http://www.surveymonkey.com)) herramienta especializada en la gestión de cuestionarios Web.

Las preguntas están organizadas en diez grupos. El primero está dirigido a la identificación general de las bibliotecas escolares, teniendo en cuenta su adscripción institucional (QB1) o geográfica (QP1), los niveles de educación que cubre (QB2, QP2), el tamaño de la colección (QB3, QP3), el número de profesionales que intervienen en la biblioteca (QB4, QP4) y la integración en una red (QB5, QP5). En el segundo grupo de preguntas, se pregunta por la existencia del catálogo en la biblioteca escolar (QB6, QP6), por el tipo de catálogo (manual o electrónico) (QB7), la existencia de catálogo individual o colectivo (QB8, QP7), y en este último caso, por las entidades cooperantes (QB9, QP8).

Estas preguntas iniciales, aunque no son específicas sobre la indexación, se refieren a aspectos que pueden influir en ella y, por ello, se consideraron pertinentes. La identificación de los lenguajes de indexación utilizados en la biblioteca escolar (QB10, QP9) es la primera pregunta directamente relacionada con el tema central de la investigación. Se identifica a los profesionales involucrados en la indexación (QB11, QP10, QP11). La formación de los indexadores se formula en las siguientes cuatro preguntas (QB12, QB13, QB14, QB15, QP12, QP13, QP14, QP15).

También se interroga por la importación de registros (QB16, QB17, QP16, QP17). Las dos preguntas siguientes tratan de determinar la existencia de un manual de procedimientos para la indexación (QB18, QB19, QP18, QP19).

El bloque siguiente se centra en aspectos concretos del proceso de indexación, incluyendo el uso de herramientas automáticas o semiautomáticas (QB20, QB21, QP20, QP21), la determinación de la especificidad (QB22, QB23, QP22, QP23), el existencia de directrices sobre el número de términos seleccionados para cada documento (QB24, QB25, QP24, QP25), la determinación del tiempo medio dedicado a la indexación de cada documento (QB26, QB27,

QP26, QP27). En el noveno grupo de cuestiones se pregunta por la normalización, identificando el uso de normas nacionales e internacionales (QB28, QB29, QP28, QP29), el uso del sistema de validación/corrección automática de términos/temas (QB30, QB31, QP30, QP31) o el uso de términos libres sin control del vocabulario (QB32, QP32). Por último, se abordan aspectos relacionados con la evaluación de la indexación (QB33, QB34, QP33, QP34). La última pregunta permitía a los encuestados dejar sus comentarios libremente.

La recolección de respuestas se desarrolló desde noviembre de 2012 hasta mayo de 2013. La respuesta más antigua recogida en Brasil es de 20 de noviembre de 2012 y la más reciente de 30 de marzo de 2013. En Portugal, la más antigua es de 28 de noviembre de 2012 y la más reciente de 23 de mayo de 2013.

La estrategia de difusión de la encuesta fue distinta en cada uno de los dos países. En Portugal se recogieron los datos de contactos de las bibliotecas escolares a partir de la información disponible en el sitio web de la Red de Bibliotecas Escolares en el último trimestre de 2012. Se obtuvieron unas 2.000 direcciones de correo electrónico a la que se envió un mensaje con el enlace a la encuesta y un breve texto explicativo sobre la investigación.

En Brasil, no existe ningún directorio de bibliotecas escolares. El Censo escolar realizado por el INEP con datos cuantitativos, incluye la biblioteca escolar o sala de lectura. De acuerdo con el censo escolar de 2013, publicado en 2014, hay alrededor de 120.500 escuelas públicas de educación básica y el 47% de ellas tienen una biblioteca o sala de lectura. Por ello, la encuesta se envió a las bibliotecas de las escuelas públicas dependientes de las Secretarías Municipales y Estatales seleccionadas a partir del registro de participantes en el *1º Forum Brasileiro de Biblioteconomia Escolar* promovido por el Grupo de Estudios de Bibliotecas Escolares de la UFMG y especialmente gracias a la colaboración del coordinador de la red de bibliotecas de la Secretaría Municipal de Espírito Santo. También se adhirieron las redes municipales de Victoria, Curitiba, Belo Horizonte, Porto Alegre y Sao Paulo. En Portugal, 406 personas comenzaron el cuestionario, pero como no todas las preguntas eran obligatorias, algunas quedaron sin respuesta. En Brasil, el número de personas que iniciaron la encuesta fueron 150. En el análisis de los datos, el cálculo de los porcentajes se basará en el número total de respuestas obtenidas por cada pregunta.



#### 4.2. Identificación genérica de las bibliotecas escolares

En Brasil, respecto a la dependencia institucional, las bibliotecas escolares de la muestra son un 54,7% (n = 82) municipales, un 7,3% (n = 11) estatales y un 38% (n = 57) federales. En Portugal, la encuesta recoge datos de 162 municipios, en los que hay 398 escuelas. Hay dos respuestas no válidas y seis encuestados que no respondieron.

Uno de los elementos caracterizadores de las bibliotecas escolares se refiere a la identificación de los niveles educativos cubiertos, lo que determina las características de su público, sus necesidades de información y, por tanto, la formación y organización de la colección, incluyendo aquí todos los aspectos relacionados con la indexación.

En Portugal, había 394 bibliotecas para identificar su ciclo educativo. En este conjunto, el 44,41% (n = 175) se encuadran en un solo ciclo de los estudios: 13,96% (n = 55) en el 1º ciclo, 19,80% (n = 78) en el 2º ciclo y 10,66% (n = 42) en secundaria. Sin embargo, el grupo más frecuente (55,83%) está constituido por bibliotecas que pertenecen a centros con más de un ciclo de estudios. De hecho, el 10,41% (n = 41) de bibliotecas escolares cubre los cuatro ciclos de estudio, el 22,59% (n = 89) cubren el 1º y 2º/3º ciclo, el 22,59% (n = 89) se incluyen en el 2º/3º ciclo y en secundaria. En esta pregunta hubo 12 encuestados que no proporcionaron ninguna respuesta.

En Brasil, de las 150 bibliotecas cuyo nivel de estudios había que identificar, se encontró que el 0,67% (n = 1) son de nivel infantil, el 21,33% (n = 32) son de nivel fundamental o básico y 54% son de enseñanza media. El 58% (n = 87) es de un único ciclo, el 42% restante (n = 63) cubren diversos ciclos de estudio: el 18% (n = 27) se suman infantil, primaria y secundaria, el 14,67% (n = 22) incluye infantil y básica y el 9,33% (n = 14) básica y enseñanza media.

#### 4.3. Lenguajes de indización

Analizando los datos relativos a los lenguajes de indización utilizados en las bibliotecas públicas de Brasil y Portugal [Anexo 1, Anexo 2] se constata una diferencia significativa entre los dos países, lo que refleja sus respectivas áreas de influencia y las opciones reflejadas también en otros tipos de unidades de información. De hecho, en Brasil hay un uso predominante de la Clasificación Decimal Dewey (DDC) con el 72,4%, mientras que en Portugal la práctica totalidad de la muestra (97,4%) declaró usar la Clasificación

Decimal Universal (CDU). En Portugal, predomina de forma abrumadora el uso de la CDU, un lenguaje documental de estructura jerárquica, que es complementado por un 21,3% de las bibliotecas que utilizan también un lenguaje de tipo combinatorio como la *Lista de Cabeçalhos de Assunto para Bibliotecas*. Tan solo un 11,1% de las bibliotecas consultadas utiliza una lista controlada de términos elaborada por la propia biblioteca, lo que supone que en estos centros hay profesionales con capacidad para crear un lenguaje de indización.

Además de las opciones mencionadas, también se daba la posibilidad de identificar otros lenguajes de indización. Hubo seis encuestados que informaron de la utilización de la Tabla de Clasificación propuesta por la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) que distingue documentos de ficción y documentos de no ficción, clasificándolo según géneros temas y tópicos. También hubo encuestas en las que se identificó la "Tabla de París", posiblemente refiriéndose a la "Principios de Clasificación de los Documentos musicales aplicables a las colecciones de préstamo", desarrollado en los años ochenta por un conjunto de bibliotecas y fonotecas de París y adaptada en Portugal en los años noventa (Portilheiro, Rodrigues, 1994). Una escuela informó de que utilizaba el tesoro Artes, explicando que impartía educación artística. En otros casos, se indicó que se empleaban listas de términos controlados desarrolladas por la propia biblioteca escolar o por la biblioteca municipal, o bien que empleaban adaptaciones simplificadas de la CDU, desarrolladas internamente.

En Brasil, con un claro predominio de la DDC, no hay una uniformidad tan marcada como en el contexto portugués. La CDU es la segunda clasificación más usada, presente en el 25,4% de las bibliotecas escolares. Por lo tanto, existe una preferencia clara por los lenguajes documentales de estructura jerárquica para la representación del conocimiento. Los lenguajes combinatorios son adoptados por un número insignificante de bibliotecas, un 17,2% de centros usan listas propias de términos controlados y un 15,7% usan la *Lista de Cabeçalhos de Assuntos para Bibliotecas*. En Brasil, se observa una inversión más significativa en la construcción de lenguajes de indización que en Portugal.

#### 4.4. Manual de procedimientos para la indización

De acuerdo con los datos recogidos en el Anexo 3, se constata que en más de la mitad (64,9%) de las bibliotecas escolares brasileñas no existe

manual de procedimientos para la indización. Por el contrario, en Portugal un 41,5% afirma disponer de un manual de indización. Un 30,1%, reconoce que no existe ningún documento específico de orientación de la indización, aunque los procedimientos de esta tarea están incluidos en un manual general aplicable a toda la biblioteca escolar. En este sentido, es necesario aclarar que un número elevado de bibliotecas escolares portuguesas disponen de un manual de procedimientos que recoge todas las fases del tratamiento de la información, en el que se recogen aspectos que guían la indización.

Los datos señalan que en Portugal existe un mayor grado de formalización de las prácticas de indización. Este aspecto es relevante para la consistencia de la indización, sobre todo en relación con la movilidad de los profesores-bibliotecarios y otros funcionarios. Por otro lado, refleja también que los servicios de información están ya bien implementados y cuentan con tiempo de existencia.

Dado que algunas de las bibliotecas escolares estaban integradas en redes y otras participaban en catálogos colectivos, resultaba interesante descubrir si las orientaciones en materia de indización se aplicaban a todas las bibliotecas de la red, o bien estaban circunscritas al ámbito individual de cada biblioteca escolar. Así, la pregunta 19 de los cuestionarios aplicados en Brasil y Portugal se planteó en estos términos "Si la biblioteca escolar usa un manual de procedimientos para la indización, refiera si este documento está disponible para todas las entidades que integran el catálogo colectivo". De acuerdo con el Anexo 4, se verifica que esta pregunta fue respondida por un número bastante bajo de centros (44), equivalente a menos de un tercio de la muestra brasileña. En Portugal, se obtuvieron 233 respuestas, lo que corresponde a un poco más de la mitad de la muestra. En el conjunto de los que respondieron a esta pregunta, compartir un manual de indexación o un manual de procedimientos generales no es una práctica dominante, verificándose en el 39,5% de las bibliotecas portuguesas y en el 29,5% de las brasileñas.

#### 4.5. Catálogo

Se comprueba la existencia de catálogos en las bibliotecas escolares [Anexo 5] y que este instrumento de información y acceso a la información existe en el 71,3% de las bibliotecas escolares brasileñas y en el 86,3% de las portuguesas.

En Brasil, se preguntó si, comprobada la existencia del catálogo, este era manual o electróni-

co. El 80,3% (n=86) de los casos es electrónico, y tan solo en el 11,2% (n=12) de los casos es un catálogo manual, coexistiendo ambas modalidades en un 8,4% (n=9) de las bibliotecas escolares. 43 encuestados no respondieron a esta pregunta.

Atendiendo a la importancia del trabajo cooperativo y a la integración de las bibliotecas escolares en redes de colaboración, es relevante conocer si el catálogo es una herramienta de esta cooperación. Sobre este aspecto indaga la pregunta 8 del cuestionario brasileño y la pregunta 7 del cuestionario portugués. En Brasil, predomina el catálogo independiente, en un 67% (n=67), mientras que en el 33% (n=33) de las bibliotecas escolares existe un catálogo colectivo. 50 encuestados no respondieron. Esta tendencia también se observa en Portugal, con un 58% (n=195) de bibliotecas que disponen de un catálogo individual frente a un 42% (n=141) que tienen un catálogo colectivo. 70 encuestados no responden.

En cuanto a la alimentación del catálogo, se consideró que esto se podría hacer bien incorporando registros nuevos o bien descargándolos de otro catálogo o base de datos. Como demuestran los anexos 6 y 7, el procedimiento más común consiste en copiar registros, así se confirma en el 54,3% de las bibliotecas escolares brasileñas y en el 68,6% de las portuguesas. En Brasil, esta tendencia no es tan fuerte como en Portugal pues casi la mitad (45,7%) de los que respondieron a la pregunta dijeron que no utilizan este procedimiento.

Recurrir a copiar registros de otros catálogos es una práctica común en un gran número de bibliotecas y puede contribuir a uniformizar las descripciones, aunque puede ser problemática cuando incide sobre la descripción de contenido, atendiendo a la necesidad de adaptación al perfil del usuario. Esta práctica refuerza la colaboración entre las bibliotecas escolares y su trabajo en red, mediante el aprovechamiento de tareas comunes y la racionalización de inversiones en personal y tiempo. Simultáneamente, para que se mantengan los criterios de calidad, la captura de registros debe basarse en principios y reglas conocidos y aceptados por todos, procurando asegurar la uniformidad y la coherencia de las prácticas de indización y sus productos.

En este sentido, las bibliotecas escolares fueron preguntadas acerca de la existencia de orientaciones relativas a la especificidad y al número de materias/términos a asignar y al uso de las normas.

#### 4.6. Orientaciones para la práctica de la indización

Respecto a la especificidad de la indización, importaba saber si se aplicaban orientaciones para definir el grado de exactitud de los descriptores. Analizados los datos del Anexo 8, se constata que en el 45,9% de las bibliotecas escolares brasileñas que responden a esta pregunta afirman que sí y que las cifras que responden lo contrario son equiparables (44,3%). Un 9,8% afirma que no sabe responder a esa pregunta.

Los resultados obtenidos en Portugal son muy distintos, ya que la especificidad de la indización solo es reconocida por el 21,3% de las bibliotecas escolares que responden a esa pregunta. Y esa situación no se produce en la mayoría de las bibliotecas (52,8%). Una cuarta parte de los centros (25,9%) contesta no saber.

La pregunta 23 del cuestionario brasileño y portugués solicitaba que se especificase el grado de especificidad, en el caso de que estuviese establecido. Se trataba de una pregunta abierta a la que respondieron 30 encuestados de cada uno de los dos países. Entre las respuestas destacan las siguientes: "Es específico en la medida en que se adapte a las necesidades de los niños", "si el documento trata de perros, no se indexará en animales o mascotas, sino en 'perros'", "Literatura infantil y juvenil – Cuentos; Literatura infantil y juvenil – Poesía" "Si el libro habla de árboles, el término de indización tiene que ser árboles, o el nombre específico de cada tipo de árboles si el libro trata de árboles específicos" y "Flores Use nombres específicos. Ejemplo: Margaritas, violetas, rosas".

Respecto al número de términos seleccionados para representar el contenido de cada documento, en la mayoría de las bibliotecas encuestadas predomina la inexistencia de indicaciones en este sentido [Anexo 9]. En Brasil, esta situación se da en el 72,6% (n. 85) y en Portugal en 60,7% de los casos. En este último país, afirman desconocer si había indicaciones sobre esta cuestión el 15,6% de los centros.

El uso de normas en el proceso de indización ofrece un marco metodológico y conceptual para las operaciones de análisis y síntesis del contenido de los *items* informativos. Las normas cumplen una función de guía y promueven la normalización de las prácticas, aspectos especialmente relevantes cuando las bibliotecas escolares trabajan en red BE y / o cuando se realiza la indexación por varias personas.

Al analizar los resultados obtenidos, se constata que en Brasil el uso de normas no está extendido, pues solo el 42,2% de los que responden a

la pregunta, declaran realizarlo. Por el contrario, el 58,5% de las bibliotecas portuguesas que respondieron a esta pregunta declaran seguir normas nacionales o internacionales en el proceso de indización

Es destacable que casi una cuarta parte del total de encuestados no respondieron (2,1%) y el 19% dice que lo desconoce.

Por lo tanto, parece que en las bibliotecas escolares es necesario mejorar la definición de las orientaciones para la indización, tanto con respecto a la especificidad, como sobre el número de palabras o temas seleccionados e incluso sobre el uso de las normas nacionales o internacionales.

#### Conclusiones

Considerando que la indización está condicionada, entre otros aspectos, por los procedimientos, las normas, las técnicas y los lenguajes documentales utilizados, este trabajo ha analizado las políticas de indización practicadas en las bibliotecas escolares brasileñas y portuguesas. La revisión bibliográfica realizada constató que en el análisis de la política de indización de un centro o sistema, es necesario tener en cuenta aspectos como el uso de las normas, la existencia de manuales de indización, las orientaciones sobre la exhaustividad y la especificidad, o el tipo de herramientas (listas de encabezamientos de materia, tesauros, clasificaciones, etc.). Desde estos supuestos teóricos, podemos hacer algunas observaciones sobre los resultados obtenidos en nuestra muestra.

Las bibliotecas escolares brasileñas y portuguesas se encuentran en estadios de desarrollo distintos, pero ambos países coinciden en enfatizar el valor que asignan a estas bibliotecas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los lenguajes de indización más usados en ambos países son clasificaciones jerárquicas, que sirven tanto para representar y organizar los contenidos de la colección como para ordenar físicamente el fondo. Por el contrario, son menos usados los lenguajes asociativos o combinatorios y tampoco es frecuente en ninguno de los dos países las creaciones o adaptaciones de lenguajes existentes.

El hecho de que las bibliotecas escolares portuguesas comenzasen a finales del siglo pasado a articularse dentro de redes bibliotecarias, explica que sea más frecuente en ellas la existencia de manuales para orientar la indización, pues a medida que se consolida la experiencia de la biblioteca escolar se incrementa la tendencia a formalizar los procedimientos. En Brasil, todavía

son minoría las bibliotecas escolares que disponen de manuales de procedimientos.

A pesar de todo, se observa que en Portugal, solo una quinta parte de las bibliotecas estudiadas afirman disponer orientaciones relacionadas con la especificidad de la indización. Y quizá podría analizarse en trabajos futuros la falta de correlación entre la constatación de esta falta de indicaciones, cuando existen tantos manuales de procedimientos. Por su parte, en Brasil, los manuales de procedimientos nos son tan frecuentes y casi la mitad de los encuestados afirman disponer de indicaciones en materia de especificidad en la indización.

El conocimiento detallado de estas prácticas de tratamiento intelectual es muy relevante, ya que la tendencia a establecer redes colaborativas de trabajo es cada vez mayor. Además, esta comprensión va a posibilitar la creación de instrumentos de acceso a la información de calidad, especialmente a través de las búsquedas por materias, para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje, función primordial de todas las bibliotecas escolares.

## Referencias

- AGUSTÍN LACRUZ, M. C.; FUJITA, M.S.L y TERRA, A. L. S. *Linguagens documentais para as bibliotecas escolares: o caso da Espanha, Portugal e Brasil, Informação & Sociedade: Estudos*, João Pessoa, v. 24, n. 3, p. 83-97, 2014.
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE NORMAS TÉCNICAS. *NBR 12676: Métodos para análise de documentos - determinação de seus assuntos e seleção de termos de indexação*. Rio de Janeiro, 1992.
- BRASIL. Presidência da República. *Lei nº 12.244 de 24 de maio de 2010 – Dispõe sobre a universalização das bibliotecas nas instituições de ensino do país*. Brasília, DOU de 25 de maio de 2010.
- CAMPELLO, B. (Org.) *Biblioteca escolar como espaço de produção do conhecimento: parâmetros para bibliotecas escolares*. Belo Horizonte: UFMG, Sistema CFB, 2010. 36p.
- CAMPELLO, B. et al. Parâmetros para bibliotecas escolares brasileiras. *Informação & Sociedade: Estudos*, João Pessoa, v.21, n.2, p.105-120, maio/ago. 2011.
- CONSELHO FEDERAL DE BIBLIOTECONOMIA. *Projeto mobilizador: biblioteca escolar construção de uma rede de informação para o ensino público*. Brasília: Sistema CFB/CRB, 2008.
- CHAUMIER, J. *Travail et methodes du/de la documentaliste: connaissance du problème*. Paris : ESF/Libraries Techniques. Exposé 3, Chap.3: L'indexation, p. 42-7, 1980.
- DAHLBERG, Ingetraut. Knowledge organization: a new science? *Knowledge Organization*, Frankfurt, v.33, n.1, p. 11-19, 2006.
- DAHLBERG, Ingetraut. Knowledge organization: its scope and possibilities. In: *Knowledge Organization*, Frankfurt, v.20, n.4, p.211-222, 1993.
- FUJITA, M. S. L. A política de indexação para resrepresentação e recuperação da informação. In: GIL LEIVA, I., FUJITA, M. S. L. (Orgs.) *Política de indexação*. São Paulo: Cultura Acadêmica; Marília: Oficina Universitária, 2012. p. 17-28
- FUJITA, M. S. L. Organização e representação do conhecimento no Brasil: análise de aspectos conceituais e da produção científica do ENANCIB no período de 2005 a 2007. *Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação*, v.1, p.1 - 32, 2008.
- GIL LEIVA, I. *Manual de indización*. Teoría y práctica. Gijón: Trea, 2008.
- GUIMARÃES, J. A. C. A dimensão teórica do tratamento temático da informação e suas interlocuções com o universo científico da International Society for Knowledge Organization (ISKO). *Revista Ciência da Informação*, Brasília, v. 1, p. 77-99, jan./abr. 2008.
- GUINCHAT, C.; MENO, M. *Introdução geral às ciências e técnicas da informação e documentação*. 2.ed. rev. aum. Brasília: IBICT, 1994.
- HJORLAND, Birger. What is knowledge organization? *Knowledge Organization*, v.35, n.2/3, p.86-101, 2008.
- IASL IASL Policy Statement on School Libraries. Recuperado 26.06.2015, de [http://www.iasl-online.org/about/organization/sl\\_policy.html](http://www.iasl-online.org/about/organization/sl_policy.html)
- INEP. *Censo escolar da educação básica 2013: resumo técnico*. Brasília: O Instituto, 2014.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO 5693:1985: documentation: methods for examining documents, determining their subjects, and selecting indexing terms. Geneve, 1985.
- KOBASHI, N. Y. A elaboração de informações documentárias: em busca de uma metodologia. Tese (Doutorado em Ciências) – Escola de Comunicação e Arte, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1994.
- LANCASTER, F. W. *Indexação e resumos: teoria e prática*. Tradução de A. A. Briquet de Lemos. Brasília: Briquet de Lemos/Livros, 1993.
- PIERUCCINI, Ivete. *A ordem informacional dialógica: estudo sobre a busca de informação em Educação*. Tese, Doutorado em Ciência da Informação e Documentação, Universidade de São Paulo, Escola de Comunicação e Artes, 2004.
- PORTILHEIRO, Joaquim; RODRIGUES, Júlio Vaz – “Classificação e Cotação de Documentos Audiovisuais em Bibliotecas de Leitura Pública”. In Congresso Nacional de Bibliotecários Arquivistas e Documentalistas, 5, Lisboa 1994 – Multiculturalismo: actas. Lisboa: BAD, 1994, vol. I, p. 221-259.
- PORTUGAL. Ministério da Educação e Ciência. Gabinete da Rede Bibliotecas Escolares. Portal RBE: Lista de escolas integradas na RBE por direção de serviços regional [Em linha]. Lisboa: RBE, atual. 17-11-2014. [Consult. 26-06-2015] Disponível em WWW: <URL: <http://www.rbe.mec.pt/np4/578.html>>
- SILVA, E. V. da Relato de experiência da implantação e fortalecimento da rede de bibliotecas escolares do município de Vitória-ES. In: FORUM DE PESQUISA EM BIBLIOTECA ESCOLAR, 1, 24 e 25 de maio de 2012. *Anais...* Belo Horizonte: UFMG/GEPE, 2012.

**Anexo 1**

## Lenguajes de indización utilizados en la biblioteca escolar | Brasil (Q10)

	%	n.
Clasificación Decimal Universal (CDU)	25,4%	34
Clasificación Decimal Dewey (CCD)	72,4%	97
Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas	15,7%	21
Lista Controlada de Términos (elaborada por las bibliotecas escolares)	17,2%	23
Tesauro Brasileño de Educación	1,5%	2
Tesauro Europeo da Educación	0,0%	0
Tesauro da Educación de la Unesco	0,7%	1
No sabe	1,5%	2
Otras(s)	14,2%	19
Pregunta respondida		134
No responden		16

**Anexo 2**

## Lenguajes de indización utilizados en la biblioteca escolar | Portugal (Q9)

	%	n.
Clasificación Decimal Universal (CDU)	97,4%	370
Clasificación Decimal Dewey (CCD)	0,8%	3
Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas	21,3%	81
Lista Controlada de Términos (elaborada por las bibliotecas escolares)	11,1%	42
Tesauro Brasileño de Educación	0,0%	0
Tesauro Europeo da Educación	3,2%	12
Tesauro da Educación de la Unesco	3,4%	13
No sabe	1,8%	7
Otras(s)	4,7%	18
Pregunta respondida		380
No responden		26

**Anexo 3**

## Existencia de manual de procedimientos para la indización| Brasil (Q18) Portugal (Q18)

	Brasil		Portugal	
	%	n.	%	n.
Si	35,1%	46	41,5%	145
No	64,9%	85	28,4%	99
Los procedimientos para la indización están incluidos en un manual general de los procedimientos de la biblioteca escolar	--	--	30,1%	105
Pregunta respondida		131		349
No responden		19		57

**Anexo 4**Disponibilidad de manual de procedimientos para las entidades participantes en el catálogo colectivo |  
Brasil (Q19) Portugal (Q19)

	Brasil		Portugal	
	%	n.	%	n.
Si	29,5%	13	39,5%	92
No	15,9%	7	20,6%	48
No se aplica (biblioteca no integradas en ningún catálogo colectivo)	54,5%	24	39,9%	93
Pregunta respondida		44		233
No responden		106		173

**Anexo 5**

Existencia de catálogo en la biblioteca escolar | Brasil (Q6) Portugal (Q6)

	Brasil		Portugal	
	%	n.	%	n.
Si	71,3%	107	86,3%	340
No	28,7%	43	13,7%	54
Pregunta respondida		150		394
No responden		0		12

**Anexo 6**

Indización de documentos realizada a partir de registros copiados de algún catálogo o base de datos |

Brasil (Q16)

	%	n.
Si	54,3%	70
No	45,7%	59
Pregunta respondida		129
No responden		21

**Anexo 7**

Indización de documentos realizada a partir de registros copiados de algún catálogo o base de datos |

Portugal (Q16)

	%	n.
Si (todos)	8,7%	29
Si (algunos)	59,9%	199
No	31,3%	104
Pregunta respondida		332
No responden		74

**Anexo 8**

Establecimiento del grado de especificidad de la indización | Brasil (Q22) Portugal (Q22)

	Brasil		Portugal	
	%	n.	%	n.
Si	45,9%	56	21,3%	69
No	44,3%	54	52,8%	171
No sabe	9,8%	12	25,9%	84
Pregunta respondida		122		324
No responden		28		82

**Anexo 9**

Indicaciones sobre el número de términos/materias a seleccionar por documento | Brasil (Q24) Portugal

(Q24)

	Brasil		Portugal	
	%	n.	%	n.
Si	22,2%	26	23,7%	76
No	72,6%	85	60,7%	195
No sabe	5,1%	6	15,6%	50
Pregunta respondida		117		321
No responden		33		85

**Anexo 10**

## Uso de normas nacionales o internacionales para la indización

	<b>Brasil</b>		<b>Portugal</b>	
	<b>%</b>	<b>n.</b>	<b>%</b>	<b>n.</b>
Si	42,2%	49	58,5%	185
No	49,1%	57	22,5%	71
No sabe	8,6%	10	19,0%	60
Pregunta respondida		116		316
No responden		34		90